



**Nombre de alumnos: MAURICIO ALEJANDRO GOMEZ AGUILAR**

**Nombre del profesor: MARCOS JHODANY  
ARGUELLO GALVEZ**

**Nombre del trabajo: ENSAYO**

**Materia: ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES**

**Grado: Séptimo**

**Grupo: c**

**Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de septiembre de 2020**

Sistema Integrado de Urgencias Es un programa de atención de urgencias, emergencias y graves que rectoriza desde la comunidad en el Sistema de Salud a partir de socorristas o con la urgencia en la atención primaria hasta las unidades de las diferentes terapias médicas

Este sistema unifica los diferentes niveles de asistencia que se utilizan en la resolución de una emergencia. Además, se considera un único proceso asistencial. Es fundamental señalar que la evolución de la medicina y los avances técnicos no se han reflejado homogéneamente en el sistema.

Esto es así porque en sus comienzos, el Sistema Integral de Emergencias veía reflejado los avances en el medio hospitalario. Mientras que la atención de la urgencia en el medio extra hospitalario consistía en recoger rápidamente al paciente y transportarlo a un centro hospitalario. Los vehículos implicados en el transporte del paciente carecían del mínimo material para llevar a cabo los cuidados sanitarios pertinentes. Al hacerse evidente este problema, se plantearía la necesidad de mejorar la atención sanitaria en el medio extra hospitalario por medio de la “estabilización y traslado” en detrimento del tradicional “cargar y correr”.

En la actualidad, existen dos medios de transporte primario de pacientes El uso de un medio u otro está sujeto a la optimización del nivel de los cuidados ya iniciados con el fin de evitar las repercusiones negativas causadas por el transporte sobre la fisiología del paciente. Por otro lado, la seguridad es un factor primordial. Es con este fin que el vehículo utilizado debe conducirse de manera suave, pero constante para eliminar las posibilidades de alteraciones hemodinámicas y neurológicas. Por fin, el transporte no se considera terminado hasta que un paciente no se transfiere a un médico que lo recibe en el servicio de urgencias hospitalarias. Este profesional pasaría a ser desde ese momento el responsable del paciente